

INFORME SECRETARIAL

Santa Ana, Magdalena, 01 de diciembre de 2020.

Paso al Despacho de la señora jueza el proceso ejecutivo seguido por RICARDO AGUILAR PADILLA contra JORGE BENAVIDES NIETO, informándole que el término de traslado de la entidad vinculada se encuentra vencido y la misma guardó silencio. Sírvase Proveer.

JAVIER ENRIQUE BARRIOS RUIZ.

Secretario.